



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Santo Domingo, D.N.
23/10/2024

DGCP44-CBS-2024-0006

- A los** : Ministros de Estado, Directores Generales y Nacionales, Administradores Generales, Instituciones del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas y Autónomas del Estado, Empresas Públicas no Financieras y Financieras, Proveedores del Estado Dominicano y demás instituciones y usuarios sujetos a la aplicación de la Ley Núm. 340-06 y sus modificaciones.
- Asunto** : Incorporación de ítems de compras al Catálogo de Bienes y Servicios.
- Referencia** : Resolución No. 33-2016 sobre fraccionamiento, actividad comercial del registro de proveedores y rubro.

Esta Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP), de conformidad con el numeral 2 del artículo 36 de la Ley 340-06 y sus modificaciones, del mismo modo el artículo 84 del Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto 416-23, tiene a bien informar que en el Clasificador Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) versión V7_0401, identificado como el instrumento que facilita la correcta organización de los bienes y servicios que adquieren las entidades contratantes, así como los proveedores que suplen al Estado que, a partir de la presente tiene a bien informar que han sido incorporados los siguientes ítems de compras bajo el nivel subclase:

- 23152908 - Lavadora de botellas
- 25101914 - Vehículo recolector de residuos o camión de basura
- 76121508 - Equipo de recogida de basuras o desechos

A tales fines, estas actualizaciones, deberán ser observadas y son de estricto cumplimiento por parte de los usuarios del SNCCP, según corresponda, en pro de identificar los productos y servicios susceptibles de ser comprados o contratados por el Estado dominicano.

Las informaciones complementarias sobre dichos ítems de compras pueden ser consultados en el sistema de consulta del catálogo de bienes y servicios, disponible en la sección de datos abiertos de la página web de este órgano rector www.dgcp.gob.do. Cualquier asistencia adicional, puede contactarnos a través del correo: asistenciatecnica@dgcp.gob.do.

Atentamente,



Dirección General de Contrataciones Públicas.
Carlos Pimentel Florenzán - Director General (23/10/2024)
Documento firmado digitalmente, puede validar el mismo a través del código QR o en el siguiente enlace:
<https://transdoc.dgcp.gob.do/consulta/default.aspx?id=XOMyTs4MqlaTLqH9oizlgseEH6270qVE7TJ1Av5qInc%3D>

